



Institución Educativa Técnica Comercial de Santo Tomás
Resolución Jornada Única 0973 de mayo 11 de 2018 Res. No.0667 de Septiembre 11- 2001

Nit. 802-007-074-6 Dane 108685000046 Núcleo No. 25 Cra.6 No. 5 A - 191 Santo Tomás Atlántico

E.mail-Intecs9@hotmail.com Código Icfes:747519 Página WEB:<http://intecs- santotomas.edu.co/wp/>

COMUNICACION DE ACEPTACION DE PROPUESTA DEL PROCESO N° 003 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DE SANTO TOMAS DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2026 CUYO OBJETO: SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN A LA VIGENCIA 2026, DE LA PLATAFORMA ANGELA 1290 PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN ACADÉMICA Y CONVIVENCIAL DE LA INSTITUCIÓN, AJUSTADO A LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS DEL DECRETO 1290 DEL AÑO 2009.

Santo Tomas - Atlántico, abril 27 de 2026

Señor

ORLANDO JOSE POLO PADILLA

Dirección: Calle 21 No 32B-69 Sabanalarga-Atlántico

Asunto: "COMUNICACION DE ACEPTACION DENTRO DEL PROCESO N° 003 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DE SANTO TOMAS DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2026 CUYO OBJETO: SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN A LA VIGENCIA 2026, DE LA PLATAFORMA ANGELA 1290 PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN ACADÉMICA Y CONVIVENCIAL DE LA INSTITUCIÓN, AJUSTADO A LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS DEL DECRETO 1290 DEL AÑO 2009.

Cordial saludo.

Me permito comunicarle que la oferta presentada por usted el día 24 de abril de 2026, por valor de \$ 3.800.000, cumplió y reunió los requisitos señalados en los Estudios Previos y la invitación Pública **DEL PROCESO N° 003 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DE SANTO TOMAS DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2026 CUYO OBJETO: SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN A LA VIGENCIA 2026, DE LA PLATAFORMA ANGELA 1290 PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN ACADÉMICA Y CONVIVENCIAL DE LA INSTITUCIÓN, AJUSTADO A LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS DEL DECRETO 1290 DEL AÑO 2009.**

VALOR: 3.800.000

PLAZO: 4 días contados a partir de la suscripción del contrato.

SUPERVISOR: CORINA ALGARIN QUINTERO

Para la suscripción, ejecución del contrato y las inquietudes que puedan presentarse, por favor diríjase a Oficina de la Rectoría, de la INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DE SANTO TOMAS en la siguiente dirección carrera 6 No 5ª-191 SANTO TOMAS - ATLANTICO, dentro de los (2) dos días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación. De igual forma se le informa que con la publicación de la comunicación de aceptación en CARTELERA PRINCIPAL de la INSTITUCION EDUCATIVA, usted quedara informado de la aceptación de su oferta.

CORINA ALGARIN QUINTERO
Ordenador del Gasto